



AYUNTAMIENTO DE
ROQUETAS DE MAR

Ref.- SC05-15-005

Prefijo Nombre Apellidos

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DE FECHA 20 DE JULIO DE 2015

1º.- ACTA de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 13 de julio de 2015.

I.- ACUERDOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

ALCALDÍA - PRESIDENCIA

2º.- **Único.-** DACIÓN DE CUENTAS de Resoluciones y Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia y Concejales Delegados.

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

3º.- 1.- PROPOSICIÓN relativa confirmar la resolución recaída en el expediente sancionador 79259493.

3º.- 2.- PROPOSICIÓN relativa a la autorización a Hidralia S.A. para la ejecución de 35 m de conducción de saneamiento DN315 y sus conexiones para mejora de la evacuación de aguas residuales y pluviales en Calle Leandras.

3º.- 3.- PROPOSICIÓN relativa a desestimar íntegramente el recurso de reposición presentado frente a resolución de 3 de febrero de 2015, expediente 3/15 O.E. Disciplina Urbanística.

3º.- 4.- PROPOSICIÓN relativa a la ejecución del convenio marco y cooperación con la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía para la ejecución de un nuevo acceso al municipio de Roquetas de Mar.

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

4º.- **Único.-** PROPOSICIÓN relativa a la participación en la convocatoria pública dirigida a las Cámaras de Comercio y sus Consejos Autonómicos y Regionales para la concesión de ayudas para la ejecución de proyectos singulares orientados a la modernización comercial en zonas de gran afluencia turística.

ÁREA DE CIUDAD SALUDABLE

5º.- **Único.-** PROPOSICIÓN relativa a la autorización de la cesión de la titularidad de la explotación del quiosco permanente nº 20, sito en Avda. Mariano Hernández, esquina Plaza Libertadores, de Roquetas de Mar.

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

Se existen asuntos a tratar.

II.-DECLARACIONES E INFORMACIÓN

7º. **Único.-** Aprobación, si procede, de la devolución de facturas L2015/0066, L2015/0067, L2015/0072 y L20125/0073 correspondiente a tarifa de amortización y tarifa de seguimiento control de la explotación de las actuaciones de Campo de Dalías y Ventilla, remitidas por Acuamed.

III.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Roquetas de Mar a 17 de julio de 2015

EL ALCALDE PRESIDENTE

Gabriel Amat Ayllón